

Notificación al Consejo de Seguridad Nuclear

Ascó, 2 de diciembre de 2010.- La central nuclear Ascó, siguiendo los procedimientos establecidos, ha notificado hoy al Consejo de Seguridad Nuclear que no se ha podido realizar una de las rondas horarias de vigilancia contra incendios previstas en el edificio auxiliar de la unidad 2.

Los bomberos de la central no han podido realizar, entre las dos y las tres de la tarde de hoy, la ronda de vigilancia prevista, a causa de una falta de tensión temporal en equipos de protección radiológica.

Las rondas de vigilancia horaria siguientes ya han sido realizadas con normalidad una vez restaurada la tensión en estos equipos.

La planta se encuentra operando al 100% de potencia. Este hecho no ha supuesto riesgo para las personas o para el medio ambiente.